

1. ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA LIDICELL S.A.

En Guayaquil, a los 19 días del mes de marzo de 2020 a las 13 horas 10 minutos se reúnen en las instalaciones de la compañía los accionistas de la misma, se encuentra ORELLANA CASTILLO LIDIA PRICILA propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una y CRUZ CHOEZ ANABELLE AZUCENA propietario de 1 acción ordinaria y nominativa por un valor de Un Dólar de Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, que totalizan 800 acciones ordinarias y nominativas el 100% de las Acciones y Accionistas.

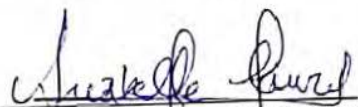
El punto único a tratar es la presentación para revisión y posterior aprobación de los Estados Financieros de la Empresa por el año 2019.

En dicha presentación fueron entregados:

- Estado de Situación Financiera 2019
- Estado de Resultado Integral 2019
- Estado de Cambio de Patrimonio 2019
- Estado de Flujo de Efectivo 2019

Además de los siguientes informes:

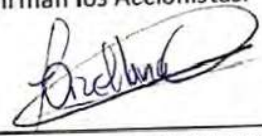
- Informe del Gerente General
- Informe del Comisario


ANABELLE AZUCENA CRUZ CHOEZ

Secretaria AdHoc de la Junta.

La Junta después de la revisión y deliberación de los documentos resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros entregados.

Firman los Accionistas.


LIDIA PRICILA ORELLANA CASTILLO


ANABELLE AZUCENA CRUZ CHOEZ